



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *4* de *septiembre* de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°961/2018, hasta el 10 de febrero del año 2019, referente a la adscripción de la prosecretaria administrativa de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, doctora María Elisa CASTAGNO, a la Cámara Federal de Apelaciones de Salta.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8
1

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION